Sandoval Millan, Jorge Orlando <jorge.sandoval.mil@cali.gov.co>

Contratación ESEs - Entrega Usuario y contraseña Aplicativos EPSICO y RAIS

1 mensaje

Sandoval Millan, Jorge Orlando <jorge.sandoval.mil@cali.gov.co> 10 de junio de 2022, 11:26
Para: carmenserna151@gmail.com
Cc: Lorena Villegas Cardona <lorena.villegas@cali.gov.co>

Buen día,

Teniendo en cuenta el acuerdo de confidencialidad firmado por usted, le hago entrega del usuario y contraseña para el ingreso a los aplicativos EPSICO y RAIS; tenga en cuenta que este usuario es personal, no debe ser compartido y es de su responsabilidad todo lo registrado con él en los aplicativos.

Usuario: cserna
Contraseña: c66997769S
Perfil: Digitador

Igualmente, adjunto los instructivo y guías necesarios para realizar fácilmente la labor asignada; los cuales recomiendo leer porque contienen cambios importantes como la nueva estandarización de las direcciones.

Cordialmente,

JORGE ORLANDO SANDOVAL MILLAN
Profesional Universitario - Equipo de Enfoque Diferencial / Contratista
Secretaria de Salud Pública
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (+57) 602 5542524
Dirección: Calle 3A # 35-09 Edif. Palace Barrio San Fernando
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

4 adjuntos

- **MEJORAS SISTEMA EPSICO.pdf** 1152K
- **Guia ingreso al RAIS.pdf** 501K
- **Mejoras Sistemas RAIS.pdf** 930K
- **RAIS - Educaciones.pdf** 627K